



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

: COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8  
 : 128,568 CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO  
 PESOS  
 : COMPRA DE MATERIAL DE ASEO PARA INTERNADOS.  
 : 24/07/2012

Por concepto de  
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	191813	04/06/2012	128,568

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		128,568
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	128,568	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	128,568	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		128,568
Sumas Iguales		257,136	257,136

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000			
Presupuesto vigente		58,380,000		
Total Comprometido		39,029,877		
Saldo x Comprometer		19,350,123		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCÓN

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS  
 DEPTO. FINANZAS

eh. 2037